



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.873.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SANDRO
ULLOA QUILODRÁN

LAJA, 10 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 845.
- 2.- Correo de fecha 09.11.16 del Coordinador de la Escuela de Deportes.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sandro Ulloa Quilodrán, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 10 de noviembre de 2016, con motivo de trasladar Orquesta Clásica Infantil quienes se presentarán en Auditorio del Liceo Alemán. El traslado se realizará en bus placa patente FXRS-40.

2.- **ORDÉNASE** el pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. Ulloa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Solís
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jaqueline González Díaz
JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/